ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Cartagena de Indias D. T. y C., 27 de abril de 2026

Señor (a):
CISADDE S.A.S
NIT. 900.320.804-2
JOAQUIN ARTURO PIÑEROS CASTILLO
Cedula de ciudadanía: 78.026.128 de Montería
Representante legal
Dirección: CL 30 4B 50 LC 2-39 Barranquilla, Atlántico.
Teléfono: 6053375153 / 3145021111
CORREO: contabilidad@cisadde.com

Asunto: SOLICITUD DE GARANTÍAS

En el marco del contrato **No. 136-ARC-DISAN-DHONAC-2026**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT. 901.541.021-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	20%	$ 20.000.000,00	20/02/2027
Calidad del servicio	30%	$ 30.000.000,00	20/02/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 5.000.000,00	20/10/2029
Responsabilidad civil Extracontractual		200 SMMLV	20/10/2026
Clínicas y Hospitales		200 SMMLV	20/10/2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
Ordenador de Gasto

VoBo: CFLADM Hector Horacio Gaitan Mendez - Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

VoBo: CCLADM Gonzalo Stevens Echeverri González - Jefe Sección de Contratos HONAC

Reviso: TFADER. Lina Yurani Pava Naicipa - Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: CI Oscar David Herazo Londoño - Ejecutivo Sección de Contratos HONAC